



Ciudad de México, a 28 de marzo de 2024
DP/220/139.1/2024

Mtro. Oshman Seth Escudero
Director de Administración
Presente

Derivado de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, celebrada el 27 de marzo de 2024, en la cual se dictaminó favorable la procedencia de aplicar el procedimiento de Adjudicación Directa, por excepción a la licitación pública, para el caso No. 8 con fundamento en el artículo 41, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, me permito solicitarle gire sus apreciables instrucciones a fin de que se elabore un contrato con el proveedor **Motzorongo TV, S.A. DE C.V.** para la adquisición de los derechos no exclusivos de exhibición de 8 títulos por dos años, con 4 pases para la señal 22.1 y 8 pases para la señal 22.2, no exclusivos para televisión abierta e internet streaming simultaneo y territorio nacional, de las obras: "Digna Hasta el Último Aliento", "El Cometa", "Nocaut", "Calacán", "Hay un Grupo que Dice", "La Edad de la Peseta", "Corazón del Tiempo" y "Plaza París".

Para tal efecto se adjunta copia de la siguiente documentación

1. Acta constitutiva
2. Identificación oficial del representante
3. Comprobante de domicilio.
4. Constancia de situación fiscal
5. Carta de los Artículos 50-60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
6. Carta de estratificación MIPYMES.
7. Carta del Artículo 49 de la LAASSP

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Lic. Melina Díazmercado Delfín
Directora de Programación